



MEMORIAL DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO

AÑO FISCAL 2011-2012

**SRA. MELISSA M. SANTANA, MBA
DIRECTORA EJECUTIVA**

**RESUMEN EJECUTIVO
MEMORIAL DEL PRESUPUESTO
RECOMENDADO FY 2011-2012**



CORPORACIÓN DE LAS ARTES MUSICALES

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Sra. Melissa M. Santana Frasqueri
Directora Ejecutiva

10 de mayo de 2011

Honorable Antonio Silva Delgado
Presidente
Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

En el presupuesto para el año fiscal 2011-2012 del Gobierno de Puerto Rico se recomienda a la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico que se asigne de la Resolución Conjunta la cantidad de **\$5,742,000**. Esta Asignación se desglosa de la siguiente manera:

Corporación de las Artes Musicales	\$1,178,000
Servicios Integrados a las Comunidades	\$602,000
Corporación Artes Escénico Musicales	\$605,000
Corporación de la Orquesta Sinfónica	\$3,357,000
TOTAL RESOLUCIÓN CONJUNTA	\$5,742,000

Esta asignación, conjuntamente con una asignación especial de **\$1,775,000**, e ingresos propios y otros fondos de **\$1,500,000** permitirán a la Corporación de las Artes Musicales y sus Subsidiarias tener un presupuesto consolidado de **\$9,017,000** para de esta manera poder cumplir con los compromisos programáticos para el próximo año fiscal.

Agradeceremos la aprobación del mismo para así poder continuar adelante con la misión que nos ha sido encomendada. Estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda sobre el particular.

Cordialmente,

Melissa M. Santana, MBA
Directora Ejecutiva

**Memorial Explicativo Corporación de las Artes Musicales y Subsidiarias
Año Fiscal 2010-2011**

RESUMEN EJECUTIVO DE LA SRA. MELISSA M. SANTANA FRASQUERI, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN DE LAS ARTES MUSICALES Y SUBSIDIARIAS, ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO DE PUERTO RICO EN TORNO AL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2010-2011

Honorable Antonio Silva Delgado, Presidente Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico. Para efectos de record, comparece ante ustedes Melissa M. Santana Frasqueri, Directora Ejecutiva de la Corporación de las Artes Musicales (CAM) y Subsidiarias; acompañada por el Sr. Fabián Montijo González, Director de Finanzas.

Es un honor estar aquí, ante ustedes, para rendir cuentas sobre el uso dado a los recursos que fueron puestos a nuestra disposición por el estado, así como también el de aquellos generados por nuestras propias actividades. A su vez presentaremos el uso que daremos a la asignación recomendada para el año fiscal 2011-2012.

Con el comienzo del año fiscal 2009-2010, comenzó también una nueva administración para la Corporación de las Artes Musicales y Subsidiarias. Deseo hacer la salvedad que esta servidora fue nombrada el 1ro de agosto de 2009. Mediante las auditorías realizadas a partir del año fiscal 2009 y 2010, el Estado de Ingresos y Gastos y Cambios de Fondos de Activos Netos (Consolidados) reflejaron que la Corporación de las Artes (CAM) Musicales y Subsidiarias finalizaron por primera vez dentro de los pasados cinco (5) años, para el FY 2010 con un Ingreso Neto de \$340,000.00:

CONSOLIDADO	2009	2010
Pérdida Neta	(\$1,355,710.00)	\$340,736
Perdida en Activos Netos	(\$5,363,740)	(\$5,023,011)

A continuación presentamos el detalle de resultados para cada una de las corporaciones para el año fiscal 2010:

- **Corporación de las Artes Musicales (CAM)**-Una pérdida neta de ingresos de **(69,351)** y un balance de activos netos por la cantidad de **\$466,819**.
- **Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (COSPR)**-Una ganancia neta de ingresos de **\$316,740** Y una pérdida en el total de activos netos de **\$6,554,009**, por último,
- **Corporación de las Artes Escénico Musicales (CAEM)** - una ganancia neta de ingresos por la cantidad de **\$93,347**, y un balance de activos netos por la cantidad de **\$1,064,179**.

La situación financiera de la Corporación y sus Subsidiarias reveló que el costo de un convenio colectivo negociado sin analizar el impacto en las finanzas tanto de la Corporación como del Gobierno de Puerto Rico afecta adversamente las operaciones de las mismas. La razón principal de la pérdida de activos netos en la Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, lo es el Costo Actuarial del Plan de Pensiones de los Músicos, que para el año fiscal 2010 el costo fue de **\$1,131,878**.

La administración actual ha estado trabajando arduamente para reducir el déficit encontrado al 30 de junio de 2009, mediante la implantación de economías, medidas de control y la gestión de conseguir ingresos adicionales durante los años fiscales 2009-2010-2011.

El presupuesto asignado para el año fiscal 2010-2011 se desglosa de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------|---|
| ▪ \$2,449,000 | Resolución Conjunta (de los cuales \$1,300,000 fueron para el pago de deuda de años anteriores) |
| ▪ \$3,398,000 | Fondo de Estabilización |
| ▪ \$1,775,000 | Asignación Especial |
| ▪ \$1,496,000 | Ingresos Propios y Otros Fondos |
| ▪ \$1,004,000 | Asignación Especial Adicional |

para un Total de **\$10,122,000**. El Presupuesto Operacional para este año (2010-2011) es de **\$8,822,000**. Mediante la asignación presupuestaria para el año fiscal 2010-2011 se nos asignó la cantidad de **\$1,300 000** adicionales para el pago de deudas de años anteriores al 30 de junio de 2009 y **\$95,000 dólares** como aportación para Teatro de la Opera. Esto representa el 21% de aumento del presupuesto total asignado para este año fiscal.

Debido a la crisis fiscal económica enfrentada por la Corporación y Subsidiarias, tuvimos que rediseñar nuestras operaciones desde el Año Fiscal 2009-2010 a nuestra realidad económica. Como resultado de esto implantamos **medidas de ahorro y reducción de gastos** algunas de estas son:

La Corporación de las Artes Musicales junto a su Junta de Directores determinó que esta servidora, actual Directora Ejecutiva de la CAM, ejerciera las funciones de los puestos directivos de la Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico y Corporación de las Artes Escénico Musicales, debido a la insuficiencia de fondos para cubrir dichos nombramientos. Esto representa una economía de **\$105,000.00** dólares anuales. Esta medida será implantada hasta enero del 2013.

Por otro lado, se suspendieron las becas y ayudas económicas a organizaciones culturales debido a la falta de fondos.

Otras economías generadas fueron la reducción de gastos en relaciones públicas y mercadeo para la Corporación de las Artes Musicales y Subsidiarias, labores que fueron realizadas por acuerdos de colaboración con empresas privadas a través de intercambios.

Entre otras de las medidas de ahorro que han sido realizadas por nuestra administración están la reducción de cuantía de los contratos ya firmados del Director Titular de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, del Director Asociado de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico. En adición se canceló el contrato del Director Musical y Artístico del Festival Casals y Director Musical y Artístico del Festival Iberoamericano de las Artes; mientras que estas funciones son ejercidas por el Director Titular de la Orquesta Sinfónica sin representar un costo adicional al erario de Puerto Rico. En adición, esta nueva administración realizó la cancelación de tres (3) contratos de Servicios Profesionales y la reducción de contratos de músicos adicionales ahorrando la cantidad de **\$126,490.00**.

En relación con el Festival Casals, los gastos para el año 2009 fueron por la cantidad **\$1,296,125**, para el 2010 de **\$603,487**, y un gasto proyectado para el 2011 de **\$600,000**; lo que representa una **disminución en el gasto** en (2) dos años de **\$1,386,000**.

Las cuentas por pagar de entre las tres corporaciones disminuyeron desde **\$2,810,000** para el 2009 a **\$1,590,000** para el 2010 y aproximadamente **\$200,000** para el 2011 que incluye el pago de una Demanda por \$76 mil y \$124 mil de cuentas corrientes obligadas y cubiertas bajo el presupuesto actual. Esto, como consecuencia de las Asignaciones Especiales otorgadas por OGP para estos fines.

La siguiente tabla muestra la disminución en el gasto operacional de las partidas más sobresalientes entre los años fiscales 2009 y el 2010. Aclaremos que esta es la misma tendencia para este año fiscal 2011 y muy gustosamente podremos proveer la información oficial luego de la culminación de nuestra auditoria y la presentación de nuestros estados financieros auditados para principios del mes de septiembre del 2011.

	2009	2010	Economía
Dietas y Millajes	\$490,434	\$75,924	\$414,510
Publicidad y Mercadeo	\$209,960	\$95,256	\$114,704
<u>Servicios Artísticos y Profesionales</u>	<u>\$2,233,906</u>	<u>\$907,158</u>	<u>\$1,326,748</u>
Total:	\$2,934,300	\$1,078,338	\$1,855,962

Corporación de las Artes Escénico-Musicales (CAEM)

Festival Casals de Puerto Rico

Los mayores logros de la 55ta edición del Festival Casals fueron mantener elevado el nivel artístico, aumentar la oferta de conciertos y conservar el apoyo del público con un mínimo de capital humano y un presupuesto conservador, aparte de conservar el apoyo de nuestros principales auspiciadores y obtener algunos nuevos para poder presentar un festival que enriquezca la vida del pueblo puertorriqueño y sirva como estandarte de nuestra Isla a través del mundo.

La asistencia a los conciertos del Festival fue de nueve mil quinientas ochenta y dos (9,582) personas en sus presentaciones durante el período del 19 de febrero hasta el 12 de marzo de 2011 en el Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré, en la Sala de Festivales Antonio Paoli y la Sala Sinfónica Pablo Casals.

Festival Iberoamericano de las Artes (FIA)

A pesar de las limitaciones económicas el FIA fue reanudado para el año fiscal 2011, esta vez con un nuevo formato. En esta ocasión colaboramos con la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (OSPR) al presentar dos conciertos especiales antes del comienzo de su Temporada Clásica junto a otros tres conciertos de música de cámara en lo que denominamos "Semana de la música de las Américas". Este cumplió con dos funciones: reanudar el Festival presentando el arte musical de la Américas y el Caribe y otorgamos taller a nuestra Orquesta antes del inicio de su temporada de conciertos. Cabe destacar también la colaboración con la Universidad de Puerto Rico y su Teatro que sirvió de sede para los conciertos de la OSPR.

La asistencia a los conciertos del FIA fue de mil cuatrocientos diecinueve (1,419) personas en sus presentaciones durante el periodo del 28 de agosto al 5 de septiembre en el Teatro de la UPR, el Teatro Francisco Arriví y el Teatro Raúl Juliá.

Festival de la Orquesta Sinfónica Juvenil de las Américas (FOSJA)

El Festival de la Orquesta Sinfónica Juvenil de las Américas (FOSJA), que desde el año 1982 se celebra en Puerto Rico durante el mes de junio, ha reunido en la isla a jóvenes músicos entre las edades de 15 a 25 años. Estos jóvenes provienen del Norte, Centro y Sur América; así como del Caribe para formar una orquesta juvenil. Los mismos reciben lecciones de sus instrumentos y clases magistrales, las cuales son impartidas por una facultad de profesores puertorriqueños e invitados.

A pesar de las limitaciones económicas, debido a la relevancia del mismo y en aras de no penalizar su continuidad se decidió llevar a cabo la edición 2010 en un formato especial. El mismo tuvo una duración de dos semanas y contó con la participación de 47 jóvenes todos residentes en Puerto Rico. Su sede fueron las facilidades de la Sala Sinfónica Pablo Casals. La dirección artístico musical del Festival estuvo a cargo de un talentoso músico y

director local que fungió por muchos años como asistente del director titular del festival. La facultad estuvo compuesta por tres competentes profesores locales. Se llevaron a cabo dos (2) conciertos gratuitos que tuvieron una asistencia aproximada de mil (1,000) personas.

El FOSJA 2010 llenó a cabalidad las expectativas de los participantes y les otorgó a este grupo de jóvenes puertorriqueños la oportunidad de enriquecerse musicalmente junto a sus pares en sus vacaciones de verano.

Museo Pablo Casals

El **Museo Pablo Casals** tiene la misión de conservar y difundir la vida y obra del Maestro Pablo Casals. El Maestro Casals dejó un legado vital para la música en Puerto Rico, siendo el fundador de tres importantísimas instituciones como lo son el Festival Casals, la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico y el Conservatorio de Música de Puerto Rico. El Museo es custodio de manuscritos de una amplia colección de objetos personales, medallas, carteles, documentos y fotografías que atestiguan la valiosa contribución que a nivel universal hiciera Casals a la música, la humanidad y la paz.

Parte importante de este gran legado es su violonchelo, su piano y la inigualable colección audiovisual (única por su contenido) de los conciertos celebrados en el Festival Casals de Puerto Rico. En ellos están grabadas para la posteridad las grandes glorias de la música clásica internacional en sus grandes ejecuciones magistrales.

El Museo Pablo Casals (localizado en la Plaza San José del Viejo San Juan) promueve la participación activa de la comunidad local e internacional a través de la exposición de sus colecciones, visitas guiadas, actividades culturales, talleres, intercambios y programas educativos. De esta manera el museo contribuye al enriquecimiento del acervo cultural de nuestro pueblo.

Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (COSPR)

La primera institución musical de Puerto Rico ha tenido durante su temporada 2010-2011 varias series de conciertos que incluyen:

- Serie de Abonos
- Conciertos Especiales
- Conciertos Educativos
- La Sinfónica en las Universidades
- Producciones de Ópera, Zarzuela y Ballet
- Colaboraciones con Entidades Culturales
- Participación en el Festival Casals
- La Sinfónica en tu Pueblo

Dentro de los programas y proyectos educativos que coordina la Corporación de la Orquesta Sinfónica, se encuentra el **Programa Educativo Conoce tu Orquesta (PEDCO)**, Proyecto Educativo *Experiencia Sinfónica*, *La Sinfónica en la Universidad* y *La Sinfónica en tu Pueblo*. Los mismos brindan servicios a la ciudadanía en general, en especial a nuestros niños y jóvenes.

El programa PEDCO ofrece charlas educativas en las escuelas públicas y privadas, presentadas por quintetos o cuartetos de músicos de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (OSPR) que llevan a cabo un pequeño concierto y muestran los instrumentos musicales que componen las diferentes secciones de la Orquesta Sinfónica. Además, se entrega a cada estudiante participante un libro de colorear diseñado exclusivamente para el programa y un afiche de los instrumentos de la orquesta al maestro de música de la escuela.

Posterior a la visita en las escuelas, todos los estudiantes participantes son invitados al concierto educativo que ofrece la OSPR en una de las principales salas de concierto del país.

Este año escolar, PEDCO llevará a cabo su Concierto Educativo el martes, 17 de mayo de 2011. El concierto se llevará a cabo en la Sala Sinfónica Pablo Casals, se espera una asistencia aproximada de 1,250 estudiantes, en compañía de sus padres y maestros procedentes de escuelas públicas y colegios privados ubicados en diversos municipios de la Isla.

Proyectamos, que para el próximo año escolar se lleven a cabo dos (2) Conciertos Educativos por semestre de modo que se beneficien al menos 2,500 estudiantes, lo que totalizará 5,000 en el año.

El **Proyecto Educativo Experiencia Sinfónica**, que por tercer año consecutivo se lleva a cabo gracias al auspicio de la Fundación Banco Popular y al cual se ha unido el Instituto de Cultura Puertorriqueña, ofrece a los niños y jóvenes de escuelas intermedias y superiores públicas y privadas la oportunidad de expandir sus conocimientos musicales a través de talleres con los músicos principales de sección de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (OSPR).

Además, el proyecto lleva a cabo una competencia de solistas jóvenes que da la oportunidad a los ganadores (dos estudiantes) a participar como solistas junto a la OSPR en el concierto final diseñado especialmente para Experiencia Sinfónica.

El concierto inaugural del proyecto para este año fiscal se llevó a cabo en el Teatro de la Escuela Libre de Música Antonio Paoli de Caguas el sábado, 22 de enero de 2011 y contó con una asistencia de 425 personas.

La cantidad de estudiantes participantes en los talleres ofrecidos por los mentores de la OSPR se desglosan en la siguiente tabla.

INSTRUMENTO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Violines	46
Violas	8
Cellos	9
Contrabajos	3
Flautas	29
Oboes	5
Clarinetes	16
Fagotes	5
Trompas Francesas	6
Trompetas	9
Trombones	9
Tubas	6
Timpani	1
Percusión	13
Arpa	1
TOTAL	166

En esta tercera edición, la competencia de solistas se dividió en dos rondas. En la primera ronda participaron 21 estudiantes de los cuáles se seleccionaron 8 finalistas. En la segunda ronda resultaron ganadores la joven Paola Vázquez en la categoría de cuerdas y Kristalis Sotomayor en la categoría de vientos y percusión. Estos jóvenes participarán en calidad de solistas junto a los 47 estudiantes, que mediante audición, fueron seleccionados para participar en el internado juvenil y compartir el escenario junto a la OSPR en el concierto final que se llevará a cabo el sábado, 7 de mayo de 2011 en la Sala de Festivales del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré en Santurce. Para este concierto esperamos sala llena, con la asistencia de 1,800 personas.

Durante este año fiscal 2010-2011, la OSPR ha realizado 38 presentaciones públicas y ha impactado a más de 40,000 personas en lo que va de temporada. Se han realizado presentaciones en San Juan, Bayamón, Aguadilla, Ponce, Río Grande, Caguas y Vieques.

Para aumentar el número de personas a impactarse se firmó un acuerdo de colaboración con WIPR, para transmitir los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico a través de televisión y radio. Además, estamos desarrollando una campaña de mercadeo y relaciones públicas para lograr reconocimiento y aprecio en el pueblo puertorriqueño y motivar su asistencia a las presentaciones. Continuaremos con el desarrollo de presentaciones que promuevan la creación de nuevos públicos; incluyendo los conciertos educativos y comunitarios.

Como parte de los objetivos de la OSPR para la Temporada 2011-2012 se creó una oferta de calidad para nuestro público, con el propósito de rescatar y aumentar la audiencia para la Orquesta Sinfónica. Hemos elaborado varias series dentro de la temporada, como lo son la Temporada Pop, conciertos en paquetes familiares y nuestra oferta de conciertos especiales. Además, continuamos con nuestra Temporada Clásica la cual aumentó a catorce (14) conciertos.

Con la Temporada Pop contamos con un público que no frecuenta los conciertos de música sinfónica regularmente.

Para fomentar la asistencia de las familias a los conciertos, hemos creado los llamados "Paquetes Familiares". Los mismos consisten en tres (3) conciertos por un bajo costo de \$90 dólares por familia de cuatro miembros. Lo que ampliará nuestra audiencia familiar en un 80% por ciento.

Este próximo año contamos con una mayor cantidad de conciertos especiales. Muchos de ellos por festividades del año y otros para recaudar fondos para nuestra Orquesta.

Con nuestro proyecto La Sinfónica en la Universidad, impactamos las universidades privadas del país como lo es la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Estamos bajo un acuerdo de colaboración donde llevaremos la Sinfónica a cada uno de sus recintos. Este proyecto ha estado latente por los pasados siete (7) años, en los recintos de la Universidad de Puerto Rico y continuaremos con el mismo durante la próxima temporada. Actualmente la Orquesta se ha presentado en los recintos de Bayamón y Aguadilla de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y continúa en conversaciones con los demás recintos para coordinar las demás presentaciones. La Orquesta Sinfónica de Puerto Rico en su calendario contará con más de cincuenta (50) presentaciones para la temporada 2011-2012. Proyectamos una asistencia general aproximadamente de 100,000 personas.

La reacción positiva de los que asisten a los conciertos de la OSPR en los distintos municipios de la isla, nos demuestra que hemos calado hondo en la sensibilidad de muchos que antes no tenían la oportunidad de asistir a conciertos de la OSPR. Las expresiones de alegría, las continuas gracias y los fervientes aplausos nos han brindado mucho regocijo y han fortalecido nuestra convicción de continuar alcanzando a más personas durante el próximo año fiscal.

Servicios Integrados a la Comunidad

Los Servicios Integrados a las Comunidades, Programas Músico-Sociales, tiene como propósito atender a niños y jóvenes que residen en áreas desventajadas en Puerto Rico: residenciales públicos, comunidades especiales y comunidades en general.

Como parte de los esfuerzos conducentes a impactar las comunidades más necesitadas, la CAM desarrolló el "Programa Bandas de Marcha" (PBM), auspiciado por la Oficina de la Primera Dama de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño y la Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ). Este es un programa formativo que va dirigido al rescate de nuestra niñez y juventud, brindándoles la oportunidad de aprender más sobre la buena música, así como también de adquirir destrezas básicas que podrán utilizar el resto de sus vidas.

A raíz de la experiencia adquirida por los pasados dieciséis años (16), a través del Programa de Orquesta Sinfónicas Juveniles y que a partir del año fiscal 2009-2010 fue transferido al Conservatorio de Música por ordenes de Fortaleza; los Servicios Integrados a la Comunidad, a través de los Programas Músico-Sociales, ha creado el **Programa Bandas de Marcha (PBM)**. Este programa cumple con la misión hacia la sociedad, de fomentar la expresión musical y crear el interés por los valores culturales especialmente en los niños y jóvenes de nuestra comunidad puertorriqueña.

PBM es un proyecto de prevención social que se desarrolla de lunes a viernes en horario extracurricular e incluye además, campamento de verano. El mismo tiene el interés de continuar ofreciendo los servicios a las comunidades servidas a través de dos (2) centros: en el Municipio de Loíza tenemos dos (2) núcleos. (Loíza I - Esc. Intermedia Jesús Vizcarrondo y Loíza II - Esc. Belén Blanco) y un centro en Toa Baja (utiliza las facilidades del Centro Comunal del Bo. Pájaros y la Esc. Intermedia Martín García Giusti).

El programa ofrece clases de instrumentos musicales para formar la banda de marcha de las comunidades beneficiadas. También, incorpora la coreografía, el baile y las abanderadas. Además, promueve las presentaciones en público como parte de su currículo. PBM proyecta beneficiar aproximadamente sesenta (60) participantes por centro, provenientes de residenciales públicos, comunidades especiales y comunidades en general.

PBM es una iniciativa de rescate social, por lo tanto, integra procesos recreativos y dinámicos utilizando la música como herramienta para que los participantes puedan desarrollar un auto-concepto más positivo de sí mismo, a la vez que desarrolla destrezas de auto-control, habilidad para seguir instrucciones, relaciones interpersonales adecuadas y manejo del tiempo de ocio (tiempo libre), entre otros.

PBM ofrece los servicios de una trabajadora social, para atender las necesidades sociales inmediatas de los participantes y sus familiares. Uno de los logros más significativos para el programa es la implementación del Programa de Práctica de Trabajo Social en colaboración con el programa graduado de la Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano. A través de esta iniciativa el PBM podrá expandir los servicios de atención directa que necesitan los participantes y sus familiares.

PBM proyecta la apertura de más centros a través de la Isla. Para el mes de agosto de 2011 el programa implementará un centro en la comunidad de Canteras en Santurce, para un total de tres (3) centros. Este centro servirá a los residentes de las comunidades de Canteras, Barrio Obrero y comunidades adyacentes. Esta iniciativa surge a partir de la Orden Ejecutiva Núm. 2011- 05, firmada el jueves, 3 de diciembre de 2010 por el Honorable Luis Fortuño, Gobernador de Puerto Rico. La misma tiene el propósito de crear el Distrito de las Artes de Santurce, proyecto que se expande desde Barrio Obrero hasta la Parada 15. La Corporación de las Artes Musicales es parte de este esfuerzo. Este proyecto tiene el propósito de utilizar la cultura y el arte como herramientas de transformación social en esta zona de San Juan.

Por otro lado, PBM desea expandir sus servicios a las siguientes Instituciones Juveniles: Centro de Diagnóstico y Tratamiento Social Ponce Niñas y al Centro de Tratamiento Social para Varones de Villalba y Bayamón. La apertura de este centro contará con la colaboración de la Administración de Corrección e Instituciones Juveniles.

En los últimos años, se han realizado numerosos estudios que demuestran que la música ayuda al desarrollo intelectual, destrezas físicas, emocionales y sociales de los seres humanos, así como a sanar y/o balancear su estado de ánimo. Los efectos de la música en la creatividad, el aprendizaje, la salud y la sanación han ido propagándose en los últimos años.

Por otro lado, la música ayuda a canalizar y controlar el estrés provocado por el entorno inmediato de nuestros niños y jóvenes. Diariamente nuestra juventud está expuesta a presiones en la escuela, exigencias de sus progenitores, problemas con sus amigos, peleas, separación o divorcios de los padres, muerte de seres queridos, cambios de escuela, competencias y/o retos en los deportes y juegos, las noticias de los eventos a nivel mundial, entre otras causas.

El Programa de Bandas de Marcha es una colaboración con la Oficina de la Primera Dama de Puerto Rico, la Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ), la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), la Fundación Ángel Ramos, Alianza Llanera, Inc. – Taller Educativo Cooperativo de Bellas Artes de Toa Baja, la Universidad Interamericana – Recinto Metropolitano, la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) y la Corporación de las Artes Musicales (CAM).

Para continuar con nuestra misión de promover y fomentar al máximo el desarrollo y enriquecimiento de la música y el arte escénico musical en Puerto Rico mediante programas artísticos educativos e intercambios culturales internacionales, solicitamos muy respetuosamente nos aprueben la Resolución Conjunta cuya cantidad es de **\$5,742,000** para que, junto a los **\$3,275,000** que esperamos recibir a través de **asignaciones especiales, ingresos propios y la asignación especial otorgada para el Teatro de la Opera por \$95,000**, podamos contar con un presupuesto total de **\$9,017,000**.

A continuación el desglose de dicho presupuesto:

CAM Administración:	\$1,731,000
Servicios Integrados a Comunidades:	\$771,000
CAEM:	\$1,181,000
COSPR:	\$5,334,000

Antes de retirarme quiero hacer énfasis, una vez más, en el hecho de que la buena música es patrimonio de todos los que vivimos en esta Isla. Agradecemos el apoyo que la Legislatura de Puerto Rico ha brindado a la Corporación de las Artes Musicales y Subsidiarias por los pasados años.